

## Factura Pequeño Contribuyente

IRMA YANETH , SAMAYOA BARRAZA DE GUERRA

Nit Emisor: 1939229K

LICDA. IRMA YANETH SAMAYOA BARRAZA DE GUERRA

2 AVENIDA DA 2-28 RESIDENCIAL VALLES DE MARIA, zona 2, VILLA NUEVA, GUATEMALA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

EA6478CB-84CA-4137-AC27-A052616BEB6F

Serie: EA6478CB Número de DTE: 2227847479

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2026 15:09:59

Fecha y hora de certificación: 02-feb-2026 15:09:59

Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion                                                                                                                                                                                                                                                 | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo Número 2026-205-1-2-71, correspondiente al mes de febrero del 2026. | 14,000.00               | 0.00           | 0.00                | 14,000.00 |           |
| TOTALES: |          |          |                                                                                                                                                                                                                                                             |                         | 0.00           | 0.00                | 14,000.00 |           |

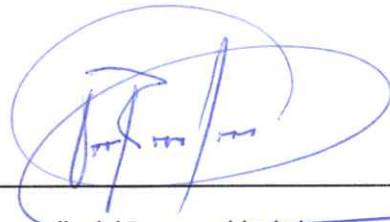
CANCELADO

\* No genera derecho a crédito fiscal

|                                                             |
|-------------------------------------------------------------|
| Datos del certificador                                      |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



(f)   
Irma Yaneth Samayoa Barraza de Guerra  
DPI: 2629 49547 2207

(f)   
Firma y Sello del Responsable de la  
Verificación de los Servicios Contratados

Mgtr. Otto Rene Sierra Solís  
Director de Fortalecimiento para  
la Organización Productiva y Comercialización  
DIFOPROCO-VIDER-MAGA

Contribuyendo juntos por Guatemala



Identificador Documento del Verificador  
Integrado No:  
**1770066923273**

Fecha de Generación:  
**Feb 2, 2026, 3:15 PM**

### Detalle de Documentos

|                                                |                                                                |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| <b>Tipo Documento:</b>                         | FEL                                                            |
| <b>Fecha Emisión:</b>                          | 28/02/2026 15:09:59                                            |
| <b>Emisor:</b>                                 | 1939229K                                                       |
| <b>Agente de Retención:</b>                    | No es agente de retención.                                     |
| <b>Establecimiento:</b>                        | LICDA. IRMA YANETH SAMAYOA BARRAZA DE GUERRA                   |
| <b>Receptor:</b>                               | 114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL         |
| <b>Monto Total:</b>                            | GTQ GTQ 14000.000000                                           |
| <b>No. de Acceso:</b>                          | 0                                                              |
| <b>Autorización:</b>                           | EA6478CB-84CA-4137-AC27-A052616BEB6F                           |
| <b>Serie:</b>                                  | EA6478CB                                                       |
| <b>Número del DTE:</b>                         | 2227847479                                                     |
| <b>Acuse de recibido:</b>                      | FCID202620260202T15:10:0006:00EA6478CB84CA4137AC27A052616BEB6F |
| <b>Fecha de la consulta:</b>                   | 02/02/2026 15:12:45                                            |
| <b>Estado:</b>                                 | Activo                                                         |
| <b>Asociado a una garantía<br/>mobiliaria:</b> | No                                                             |



## SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

**NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS**

Al 02/02/2026 03:13:00 PM



| CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR                                                                                                                                                                                                 |                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| NIT                                                                                                                                                                                                                      | 1939229K                               |
| NOMBRE                                                                                                                                                                                                                   | IRMA YANETH, SAMAYOA BARRAZA DE GUERRA |
| RESUMEN                                                                                                                                                                                                                  |                                        |
| TIPO DE INCUMPLIMIENTO                                                                                                                                                                                                   |                                        |
| <b>¡FELICITACIONES!</b><br><b>NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS</b>                                                                                                                                                |                                        |
| El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado. |                                        |

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



**Verifique la validez de la presente consulta**

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

|                                                       |                 |                                                                                 |
|-------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| No. Contrato Administrativo:                          |                 | 2026-205-1-2-71                                                                 |
| No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato: |                 | RH-029-205-5-2026                                                               |
| Tipo de Servicios:                                    |                 | Profesionales                                                                   |
| Nombres y apellidos de la persona contratista:        |                 | Irma Yaneth Samayoa Barraza de Guerra                                           |
| NIT de la persona contratista:                        |                 | 1939229K                                                                        |
| Plazo de contratación                                 | Del: 02/01/2026 | Al: 31/12/2026                                                                  |
| Periodo de este informe                               | Del: 01/02/2026 | Al: 28/02/2026                                                                  |
| Monto a pagar: catorce mil quetzales exactos.         |                 | Q. 14,000.00                                                                    |
| Prestados en:                                         |                 | Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización |

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-71, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Brindar apoyo en el seguimiento a las estrategias institucionales e interinstitucionales relacionadas a las normativas de cumplimiento de la Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización.

Actividad: Colaboré en la elaboración de estatutos y toma de firmas en Escritura Pública de Constitución, en el protocolo de la suscrita Notaria, para proceder a su inscripción ante el Registro de Personas Jurídicas, del Ministerio de Gobernación, REPEJU, del grupo nuevo.

Resultado: Se colaboró con el grupo de productores en el proceso de obtención de Personería Jurídica de la Asociación Civil no Lucrativa, la cual quedo inscrita como ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL SUBINAL la cual se podrá abreviar ASOPRAS, del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso

2. Brindar apoyo en materia legal en el seguimiento de las actividades para el fortalecimiento organizacional de los grupos organizados de productores agropecuarios para obtener personería jurídica, a nivel nacional.

Actividad: Colaboraré en capacitación y entrega en original de Razón de Inscripción de Asociación Civil, Testimonio de escritura pública de Constitución, Razón de Inscripción de Nombramiento y acta de nombramiento de Representante Legal, de la ASOCIACIÓN SOLIDARIA LA UNIÓN, ZACAPA, la cual se podrá abrevia ASOLUZ, municipio La Unión departamento de Zacapa.

Resultado: Se colaboró en seguimiento desde el inicio de las gestiones de legalización de la ASOCIACIÓN SOLIDARIA LA UNIÓN, ZACAPA, quienes ya cuenta con personería jurídica y con ello podrán gestar proyectos que contribuyan al desarrollo integral y al

mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados en la producción agropecuaria, agroforestal, hidrobiológicos.

Actividad: Colaboraré en capacitación y entrega de documento en original de Razón de Inscripción de Nombramiento y acta de nombramiento de Representante Legal, de la ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SAN PEDRO PINULA MI TIERRA, la cual se podrá abreviar AASPPIT, del municipio de San Pedro Pínula, departamento de Jalapa

Resultado: Se colaboró en el proceso de actualización de nombramiento de representante legal de la Asociación, con ello se apoya al grupo a poder seguir gestionando proyectos de desarrollo integral y al mejoramiento de calidad de vida, de los asociados y de su comunidad.

3. Brindar apoyo en las actividades de capacitación a los grupos de productores agropecuarios sobre las ventajas y desventajas de estar organizados jurídicamente, a nivel nacional.

Actividad: Colaboré en capacitación y redacción de Acta de Nombramiento de Representante Legal, de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PARTA ALTA DE ZACAPA, la cual se podrá abreviar ADIPAZ, municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

Resultado: Se colaboró en actualización de representante legal de la Asociación, ante el Registro de Personas Jurídicas, del Ministerio de Gobernación.

Actividad: Colaboré en la redacción de Acta de Nombramiento de Representante Legal, de la ASOCIACIÓN EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA DE EL PALMAR, la cual se podrá abreviar AEPAL, municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

Resultado: Se colaboró en dar seguimiento y concluir la segunda fase del proceso de legalización de la Asociación, consistente en inscribir al representante legal de la Asociación y con ello dar por finalizado el proceso de Legalización en el Registro de Personas Jurídicas, del Ministerio de Gobernación.

4. Brindar acompañamiento en las reuniones de trabajo institucional e interinstitucional, así como con organismo internacionales, para obtener información de programas, proyectos y actividades en beneficio de los productores agropecuarios a nivel nacional.

Actividad: Colaboré en dar acompañamiento en reuniones de trabajo a los diferentes grupos organizados en Asociaciones Civiles sin fines de lucro que atiende la Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización -DIFOPROCO- a nivel nacional.

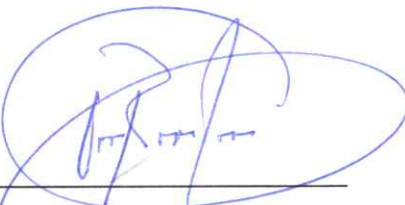
Resultado: Se colaboró en la asistencia a reuniones, proporcionando información para la consolidación de la personería jurídica y el fortalecimiento de las capacidades de las Asociaciones de productores a nivel nacional.

5. Otras Actividades que le sean Asignadas.

Actividad: Colaboré en reuniones y capacitaciones, en las cuales fui designada por la Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización.

Resultado: Se colaboró en asistencia a reuniones correspondiente al mes de febrero del año dos mil veintiséis.

F.   
Irma Yaneth Samayoa Barraza de Guerra  
DPI: 2629 49547 2207  
Celular: 5018 0799

F.   
FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO  
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

*Mgtr. Otto Rene Sierra Solís*  
Director de Fortalecimiento para  
la Organización Productiva y Comercialización  
DIFOPROCO-VIDER-MAGA



**COLEGIO DE ABOGADOS Y  
NOTARIOS DE GUATEMALA**



**CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO**

El infrascrito Secretario de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala  
**HACE CONSTAR:**

Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):

**IRMA YANETH SAMAYOA BARRAZA**

***Abogado y Notario***

**COLEGIADO No. 26967**

Desde el: 2017-10-17, con cuotas canceladas al 31-12-2026, con Calidad de Colegiado Activo al 31-03-2027



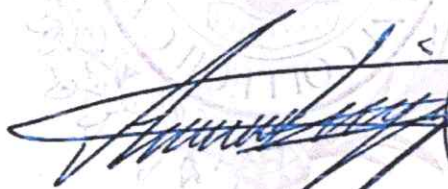


*Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala*

CONSTANCIA  
CANG-KBD-336-2025

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, HACE CONSTAR: Que, de conformidad con el artículo uno de la Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial, decreto legislativo número ochenta y dos guion noventa seis (82-96), del Congreso de la República de Guatemala, los Abogados y Notarios cubren un impuesto en su ejercicio profesional por medio de timbres o estampillas denominados según su clase y objeto, Forense y Notarial. Asimismo, el artículo tres de la Ley citada indica la forma y modo en que se pagará dicho impuesto. En virtud de lo anterior, se establece que los Abogados y Notarios no tienen obligación de adherir timbres en las facturas correspondientes a sus honorarios profesionales. En la Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial, establece que esta disposición es para los Abogados y Notarios.

Se extiende la presente a solicitud del Abogado y Notario Irma Yaneth Samayoa Barraza, el seis de agosto de dos mil veinticinco.



**Lic. Alberto Luján Villagrán**  
Secretario Junta Directiva  
Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala



Elaborado por: Magda Alvizurez